

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

FORMULARIO C.S. N°02 - LIQUIDACION Y AUTORIZACION DE COMISION DE SERVICIOS

SEÑOR: SECRETARIO DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION	
Solicito autorización para la realización de la siguiente comisión de servicios	
APELLIDO Y NOMBRE: PABLO SEVERINI	
CARGO/FUNCION: DIRECTOR DE TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES - CATEGORIA 25- LEGAJO 6827	
REUNION CON EL MINISTRO DE MODERNIZACION PROVINCIA DE BUENOS AIRES	
Motivo y Destino:	
Medio de Movilidad: Aéreo ☒ Terrestre ☐	
Medio a Utilizar: Oficial ☐ Particular ☒	
FECHA Y HORA DE SALIDA ESTIMADA: 02/02/2017 09:20HS	FECHA Y HORA DE REGRESO ESTIMADA: 03/02/2017 21:35HS
DATOS DEL MEDIO DE MOVILIDAD A UTILIZAR	Firma y Sello del Solicitante

2. Planilla de Liquidación de Viáticos

ANTICIPOS A OTORGAR

Conceptos:	Importes	Cantidades	IMPORTES TOTALES
Viáticos	\$ 1.764,90	1,50	\$ 2.647,35
Pasajes ida	\$ 2.225,50		\$ 2.225,50
Pasajes vuelta	\$ 2.225,50		\$ 2.225,50
Gastos de Movilidad	\$ 390,63		\$ 390,63
Gastos de Representación			
COMBUSTIBLE			
Otros Gastos			
TOTAL GENERAL			\$ 7.488,98

SON PESOS: SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 98/100 CENTAVOS.

Visado y Controlado por el Departamento Auditoria

Firma y Sello Responsable

Claudia M. Quiroga

1056 - C.P.C.E.Ca

GOBIERNO DE CATAMARCA

GOBIERNO DE CATAMARCA

CPA Paola Balocco

Directora de Auditoria Interna

Firma y Sello Jefe de Departamento

Municipalidad de S.F. de Catamarca

3. Instrumento Legal

RESOLUCION

San Fernando del Valle de Catamarca, **31 ENE 2017**

VISTO:

Lo solicitado precedentemente y las constancias del presente;

**EL SR. SECRETARIO DE PLAN. Y MODERNIZACION
RESUELVE**

ARTICULO 1°.-

Autorizar la realización de la de la Comisión de Servicios, en condiciones y para la finalidad establecida en la Ordenanza de Comision de Servicio N° 1438/86 -

ARTICULO 2°.-

Regístrese, Comuníquese, tomen intervención los organismos y dependencias correspondientes y archívese.

FIRMA Y SELLO

RESOLUCION N°

10

